

### Tipo de gravamen del IBI urbano 2019

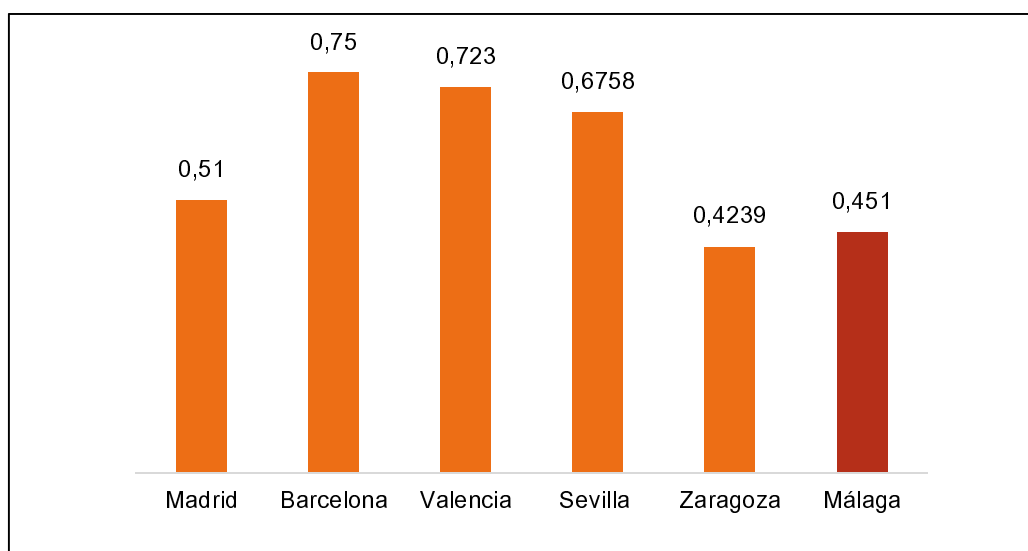
Fuente: Observatorio Tributario Andaluz con datos del Ministerio de Hacienda

**El Tipo de Gravamen del IBI urbano que se establece en Málaga en el año 2019 hace que la ciudad ocupe un meritorio lugar al compararla con el resto de las capitales de provincia españolas**

**De las grandes ciudades de España, Málaga tiene unos de los tipos de gravamen más bajos solo superado por Zaragoza**

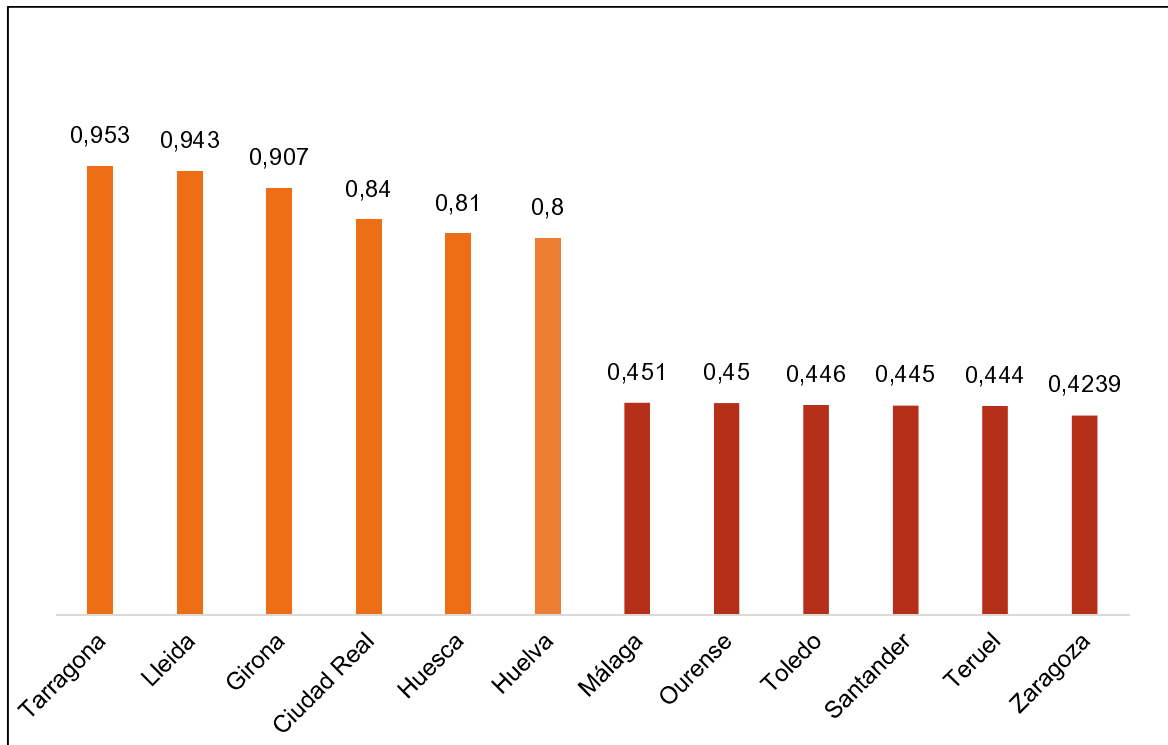
Si comparamos el tipo de gravamen del Impuesto sobre bienes inmuebles (IBI), en su modalidad urbana, que aplican los Ayuntamientos de las seis ciudades con mayor población en España (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Málaga, todas ellas por encima de los 500.000 habitantes) podemos comprobar que en Málaga se aplica el segundo tipo de gravamen más bajo.

Gráfico 1: Comparativa del Tipo de Gravamen del IBI urbano 2019 (6 ciudades con mayor población)



Si ampliamos este comparativo a la totalidad de las capitales de provincia españolas observamos al ordenar los tipos de gravamen de mayor a menor como Málaga se sitúa en una excelente posición (puesto 41 de las 46 ciudades estudiadas).

Gráfico 2: Comparativa del Tipo de Gravamen del IBI urbano 2019 (capitales de provincia españolas).  
Mayores y menores tipos de gravamen de la muestra



### **Observatorio Tributario Andaluz (OTA)**

El Observatorio Tributario Andaluz (OTA), creado por el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga, ofrece información estadística de interés tributario, económico y financiero de los municipios de Andalucía, así como de las grandes capitales nacionales.

Con contenidos permanentemente actualizados y posibilitando acceder a los datos con sencillez, otro de los objetivos del OTA es complementar la información de similar naturaleza divulgada por otros ámbitos institucionales, cubriendo algunas parcelas de información no abordadas por éstos, y contribuir a la investigación y a la máxima transparencia en el conocimiento de los aspectos más relevantes de las Haciendas Municipales.

Observatorio

Tributario

Andaluz

*El OTA pretende ser un referente, a nivel autonómico y nacional, en cuanto a información en materia tributaria y de financiación municipal, y proporcionar una base de datos completa y objetiva sobre cualquier información económica que incida en la administración pública.*